

SESION DE LA MESA EJECUTIVA DE LA CONCERTACION NACIONAL PROGRAMATICA CORRESPONDIENTE AL 28/1/85.

En Montevideo, el 28 de enero de 1985, se reunió la Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática, con la participación de todas las organizaciones miembros, cuya lista de delegados va adjunta a esta acta.

Se recibieron notas de: ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE SALUD PUBLICA, ASOCIACION DE FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL URUGUAY, FEDERACION URUGUAYA DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA, Sr. STAMATIO ELEF TERIU.

Por Secretaría se dio lectura al siguiente orden del día:

- 1) Acta N° 20
- 2) Informe del Grupo de Consulta
- 3) Documento de Vivienda acerca de la situación de los deudores del PNV.
- 4) Documento de Vivienda sobre la necesaria postergación de lanzamientos de asentamientos irregulares.
- 5) Consideración del formulario para destituidos del sector público.
- 6) Consideración del formulario para destituidos del sector privado
- 7) Consideración del tema creación de un grupo de trabajo sobre concertación municipal.

Fueron aprobadas las siguientes resoluciones:

- a) Recibir a la Asociación de Trabajadores del Mar, Centro de Maquinistas Navales, Ucomar, en la próxima sesión del Grupo de Consulta.
- b) Se aprueba la declaración, sugerida por el Grupo de Trabajo de Vivienda, que a continuación se transcribe:

"Visto: Las resoluciones anteriores de la CONAPRO Sector Vivienda, en especial el documento 01.

Considerando: La necesidad de la regularización de las situaciones creadas al amparo de las mismas.

La Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática RESUELVE:

Declarar que considera conveniente establecer un período de 30 días a partir de la asunción de las nuevas autoridades del BHU, durante el cual los deudores que hayan depositado en cualquier tipo de colocación, en el mismo BHU en tanto no hayan efectuado su retiro, podrán notificar a dicha institución su voluntad de que constituyan pagos a cuenta de su deuda con el PNV. Dichos depósitos serán tomados como pagos a cuenta con la fecha en que se efectuó el depósito no imputandosele al deudor por tanto ni recargos reajustes o mora por dicho importe. Tampoco se computarán los reajustes, diferen-

rencias de cambio, o intereses previstos en el depósito.

- b) Se aprueban los elementos a ser contenidos en el formulario para el relevamiento de funcionarios destituidos en la actividad pública, el cual pasa al Grupo de Consulta y Secretaría para su diagramación e instrumentación definitiva.
- c) Se aprueban los elementos a ser contenidos en el formulario para el relevamiento de destituidos de la actividad privada, el cual pasa al Grupo de Consulta y Secretaría para su instrumentación y diagramación definitiva.
- d) Se aprueba la declaración que a continuación se transcribe, elevada por el Grupo de Trabajo de Vivienda:

" Vistas:

Las declaraciones anteriores en que se acordó:

- 1. Que "los destinatarios de los créditos del PNV, serán las familias de bajos ingresos de la capital e interior.
- 2. Que se "elaborarán programas globales destinados a la población que habita en asentamientos irregulares y otras situaciones deficientes, que atiendan simultáneamente con las necesidades de vivienda, soluciones en materia de trabajo, salario, salud, educación y demás necesidades".

Considerando:

Que inminentes lanzamientos de varios de los asentamientos irregulares, "cantegriles", Barrio Verona de Durazno Barrio 17 mts. de Montevideo, ocupantes precarios de propiedades del Estado, etc. impedirán la aplicación de las citadas resoluciones, agravando la situación social de las familias afectadas.

La Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática
RESUELVE:

Declarar la necesidad de que sean postergados todos los lanzamientos en trámite de asentamientos irregulares por accionantes públicos o privados, hasta tanto las nuevas autoridades adopten medidas tendientes a solucionar dicho problema."

- e) Se posterga la consideración del tema Concertación Municipal.
- f) Se decide que la Mesa Ejecutiva se reúna nuevamente el día Viernes 1°.

LISTA DE DELEGADOS ASISTENTES A LA MESA EJECUTIVA DEL 28/1/85.

VAZQUEZ ROMERO, Andrés	Partido Colorado
MURACCIOLE, Daniel	
ITUÑO, Luis	Partido Nacional
CLAVIJO, Héctor	
BARAIBAR, Carlos	Frente Amplio
CARAMBULA, Gonzalo	
PENCO, Wilfredo	
PIERRI, Adalberto	
MENENDEZ, Artigas	Unión Cívica
PEREZ DEL CASTILLO, Eduardo	
RUBIANES, Edgardo	ASCEEP
OLIVERA, Efraín	SERPAJ
INVERNIZZI, Fernando	Cámara de Industrias
VILARO, Gustavo	Cámara de Comercio
PEREZ, Fulvio	CEDU
COTELO, Raúl	
MARTI, Arnaldo	
LARRE BORGES, Tydeo	Cámara Mercantil
GROBA, Oscar	Pit-Cnt
READ, Richard	
PEREYRA, Juan Carlos	
SEMPRONI, Víctor	
GRAÑA, Angel	Entidades Rurales
USERA, Nelson	Cámara de la Construcción.